PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESTABLECIMIENTO

ESCUELA VILLA CULENAR

PERÍODO
2019-2022

Director(A): ***RICARDO BRAVO HERNÁNDEZ***
Dirección del Establecimiento: ***Avenida Colín con 31 Sur N° 1290***
R.B.D: ***3111 – 9***
Comuna: ***Talca***
Fono: ***71 – 2293446***
E-mail: ***rbravo.direccion@escuelavillaculenar.cl*** ***Web:*** ***www.escuelavillaculenar.cl***
Fecha de creación del Establecimiento Educacional: ***29 de Noviembre de 1928***
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado: ***10646/1980***

Dependencia: MUNICIPAL
Nivel y Modalidad ***Nivel: Parvulario y Básica Completa*** ***Modalidad:***
Resolución /Fecha ***PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS:*** *Decreto Exento N° 2960/2012 (1° a 6° básico)* *Decreto Exento N° 1363/2011 (7° y 8° básico)* ***EVALUACION:*** *Decreto Exento N° 0511/1997*
Horario de Funcionamiento: ***Primer y Segundo Ciclo*** ***Jornada Mañana : 08:00 a 13:05 horas*** ***Jornada Tarde : 13: 40 a 15:10 horas*** ***Pre básica: 08:00 a 15:30 horas***
Nº de Docentes Directivos y Técnicos 5
Nº de Docentes 45
Nº Asistentes de la Educación 22

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

1.1Presentación

La Escuela Villa Culenar cuenta con un edificio nuevo construido el año 2000 como proyecto de reposición y un segundo edificio construido para la Jornada Escolar Completa Diurna, ambos de material sólido, aulas iluminadas, adecuada ventilación, e implementación para atender los distintos niveles, patios de recreo, multicancha techada y refaccionada el año 2014, biblioteca, sala de enlace, laboratorio de idiomas, aula de recursos y dependencias administrativas.

- Ingreso a la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD)

01 DE JULIO 2009 DECRETO RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2023 DEL 30 DE JUNIO 2009.

1.2. Reseña Histórica del Establecimiento y / o contexto

La Escuela Villa Culenar fue creada por Decreto Nº 456 del 29 de Noviembre de 1928, ubicada en el sector de El Culenar, al sur poniente de la comuna de Talca, en la propiedad denominada Chacra Silvia, en un terreno de 12.900 metros cuadrados, con una superficie construida de 446 metros cuadrados correspondiente a una antigua casa patronal edificada en 1880, con anchos muros de adobe, piso de madera y techo de tejas.

Nació bajo la jurisdicción de la comuna de Maule y a contar del 1 de Junio de 1985 es traspasada a la comuna de Talca

En la década de los 90 hubo un explosivo aumento de la población del sector, la matrícula tuvo un incremento de más del 200% y con el esfuerzo del Equipo Directivo, Cuerpo Docente, Centro de Padres y Apoderados, se implementaron diversos proyectos en beneficio de todos los estudiantes.

El Proyecto adjudicado, " Reposición con Equipamiento de la Escuela", ha hecho posible que el 04 de Marzo del 2002 se haya inaugurado el nuevo edificio que entre otras cosas cuenta con 10 aulas, sala audiovisuales, sala de biblioteca, multicancha techada con iluminación, juegos infantiles, dependencias administrativas, Aula de recurso que permitió el funcionamiento de dos Grupos de Educación Diferenciada y Laboratorio de Computación, atendiendo a la totalidad de los estudiantes, además del programa TIC y TEC en el primer ciclo básico.

El 2008 se construyó la segunda etapa del edificio para la Jornada Escolar Completa Diurna, haciendo efectivo su ingreso el primero de Julio del 2009 en Básica y en Marzo 2014 de Pre-escolar.

Actualmente se atiende a dos grupos de pre básica, dieciséis de básica e Integración Escolar (PIE) con el Decreto 170 y el Decreto 83.

1.3. Antecedentes del Establecimiento			
Niveles	***Cursos***	***Cantidad de cursos por nivel***	***Matrícula por curso***
Parvulario	*NT1*	*1*	*36*
Parvulario	*NT2*	*2*	*47*
Básico	*PRIMERO*	*2*	*65*
Básico	*SEGUNDO*	*2*	*57*
Básico	*TERCERO*	*2*	*62*
Básico	*CUARTO*	*2*	*66*
Básico	*QUINTO*	*2*	*79*
Básico	*SEXTO*	*2*	*63*
Básico	*SÉPTIMO*	*2*	*68*
Básico	*OCTAVO*	*2*	*75*
			TOTAL ¿

1.4. Oferta Educativa:

NIVEL / ASIGNATURAS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Lenguaje y Comunicación	**8**	**8**	**8**	**8**	**6**	**6**	**6**	**6**
Idioma Extranjero Inglés	**2**	**2**	**2**	**2**	**3**	**3**	**3**	**3**
Matemática	**6**	**6**	**6**	**6**	**6**	**6**	**6**	**6**
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	**3**	**3**	**3**	**3**	**4**	**4**	**4**	**4**
Ciencias Naturales	**3**	**3**	**3**	**3**	**4**	**4**	**4**	**4**
Artes Visuales	**2**	**2**	**2**	**2**				
Música	**2**	**2**	**2**	**2**				
Educación Artística					**4**	**4**	**4**	**4**
Tecnología	**1**	**1**	**1**	**1**	**2**	**2**		
Educación Tecnológica							**2**	**2**
Educación Física y Salud	**4**	**4**	**4**	**4**	**2**	**2**		
Educación Física							**2**	**2**
Orientación	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**
Religión	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**
Taller Lenguaje	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**
Taller Matemática	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**
Taller Compartido	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**
TOTAL	***38***	***38***	***38***	***38***	***38***	***38***	***38***	***38***
N° CURSOS	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**

1.5. Otros Antecedentes

Índice de Vulnerabilidad	
Años	***Porcentaje (%)***
2012	*77,60*
2013	*76,90*
2014	*80,72*
2015	*84,30*
2016	*87,10*
2017	*83,00*
2018	*89,53*

Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño SNED (Excelencia Académica)				
SNED/AÑO	***2002-2003***	***2010-2011***		
%	*100,0*	*60,0*		

1.6. Infraestructura		
Espacios Físicos	**Cantidad**	**Estado (Observaciones)**
Salas de Clases	19	Buen Estado
Biblioteca CRA	01	Buen Estado
Aula Tecnológica	00	
Laboratorio de Ciencias	01	Buen Estado
Talleres para Especialidades	00	
Salas de Procedimiento (TP)	00	
Laboratorio de Informática	00	
Laboratorio de Enlaces	01	Buen estado
Laboratorio de Inglés	01	Buen estado
Enfermería	00	
Sala UTP	01	Buen estado
Sala Profesores	02	Buen estado
Sala Orientación	00	
Sala atención de apoderados	00	
Sala atención de Asistente social y Sicólogo.	01	Sala acondicionada
Gimnasio- Duchas	02	Solo duchas (sin uso)
Comedor	01	Buen estado
Cocina	01	Buen estado
Despensa	01	Buen estado
Internado	00	
Servicios Higiénicos	13	Regular (deterioro de artefactos)
Patio Techado	03	Buen estado
Aula de Recursos	01	Buen Estado

1.7. Diagnóstico Institucional

Área Gestión Pedagógica:

La escuela se organiza en 6 Departamentos: Lenguaje e Inglés, Matemática, Ciencias e Historia, , Artes y Ed. Fisica, Primer Ciclo (Prekinder a Segundo) y PIE, los cuales tienen como tarea generar reflexión pedagógica que apunte a la mejora continua estableciendo criterios comunes de trabajo, dialogar sobre material teórico vigente, revisar experiencias exitosas de otros contextos así como las propias.

Gracias a la implementación de la JECD se dispone de más tiempo de trabajo con los estudiantes con el fin de generar ofertas de variados talleres que respondan a las diversas inquietudes y necesidades de acuerdo al contexto en que se ubica la unidad educativa.

Se han implementado una serie de programas que buscan potenciar y ampliar las tareas pedagógicas del establecimiento buscando entregar a los estudiantes aprendizajes que respondan a las exigencias de los nuevos tiempos, algunos de ellos son: ENLACES, CRA, SINGAPUR, COMPUMAT, PROGRENTIS, entre otros.

El establecimiento tiene implementado el Decreto 170 que dice relación con el Programa de Integración el cual busca ofrecer oportunidades de aprendizajes a los estudiantes con necesidades Educativas Especiales.

Un desafío importante para el establecimiento es implementar gradualmente procesos de articulación vertical entre los distintos niveles educativos como también de manera horizontal entre las distintas asignaturas de cada nivel.

Un desafío importante es mejorar la comprensión lectora de nuestros estudiantes, situación que resulta fundamental para mejorar los aprendizajes de todas las asignaturas.

La situación de vulnerabilidad de un alto porcentaje de las familias provoca en muchos casos una falta de hábitos de estudio producto del escaso de las familias en esta tarea o simplemente por la falta de tiempo propio de la sociedad actual.

Área Liderazgo:

Existe en el establecimiento un Equipo Directivo muy cohesionado y con altas expectativas de los estudiantes y de sus docentes y asistentes de la educación , instalándose paulatinamente el concepto de mejora continua en la escuela , en beneficio de la formación integral de sus estudiantes y de la comunidad educativa en general, dispuesto a resolver situaciones conflictivas en todos los ámbitos donde se produzcan, preocupados por actualizase a través de un perfeccionamiento continuo, se lideran procesos pedagógicos de acuerdo a paradigmas imperantes y se corrigen e instalan nuevas prácticas pedagógicas junto al equipo docentes al cual se busca capacitar de acuerdos a los requerimientos de ellos y de sus estudiantes.

Existe un clima institucional positivo de puertas abiertas para profesores, estudiantes, apoderados y comunidad en general donde se escucha las inquietudes y se resuelven en conjunto en la medida que se encuentren a su alcance.

Se busca generar redes con diversas instituciones del entorno con el fin de entregar apoyo a los estudiantes y sus familias.

Se han hecho importantes esfuerzos por incorporar a la familia a las actividades de la escuela, por ello se ha organizado un Gobierno Escolar y un Centro General de Padres que cooperan de diversas formas en mejorar los procesos educativos de sus hijos y que representa los intereses y preocupaciones de los padres y/o apoderados.

Área Recursos:
El establecimiento cuenta con una infraestructura de calidad conformada por Patio Techado, patio al aire libre, Sala de Recursos (PIE), Oficinas de Administración, CRA, Baños y duchas, Sector Nivel Parvulario, aun así se ha ce necesario poder contar en algún momento con sala de atención para apoderados y estudiantes, sala de Gobiernos Escolar y Centro General de Padres, Sala de reuniones, sala segundo ciclo.
El recurso humano ha sido bien evaluado y se contratan capacitaciones para todo el personal.
El PIE cuenta con recursos humanos y materiales para poder cumplir de manera adecuada con sus objetivos.
Con los fondos SEP permanentemente se renovando adquiriendo nuevo material pedagógico para Aulas Temáticas, CRA, Sala Enlaces, entre otras además de contratar el personal requerido para diversas funciones en el establecimiento.
A pesar de lo anterior los recursos son siempre escasos frente a necesidades que son crecientes e ilimitadas, por ello se hacen grandes esfuerzos por potenciar el buen uso de los recursos con los que se cuenta.

Área Convivencia Escolar:
Se promueve y respeta la diversidad al interior del establecimiento a través del buen trato entre todos sus miembros y tomando las medidas necesarias para corregir cuando así no sucediese.
Un alto porcentaje de los estudiantes proviene de contextos vulnerables en los que muchas veces predomina el mal trato físico, verbal y /o sicológico, situaciones que los niños tienden a repetir en sus relaciones al interior de la escuela. Con el fin de manejar esas situaciones se cuenta con un equipo multidisciplinario y permanentemente se busca capacitar a los funcionarios con el fin de manejar de la mejor forma este tipo de problemáticas.
Adicionalmente se ofrecen una serie de talleres y actividades extra programáticas que buscan ofrecen alternativas sanas de entretención y que promuevan el respeto entre sus pares, se generan redes con instituciones policiales, de salud y otras con el fin de entregar información que les ayude a tomar decisiones informadas ante los peligros a los que diariamente se exponen en el entorno en el que se desenvuelven.
Existe un Comité de Convivencia Escolar formado por la Dirección, Inspectoría General, Coordinación PIE, Psicólogo, representante del Consejo de Profesores, Asistente Social, cuya tarea consiste en articular, formar e informarse de aquellas situaciones que ameritan una intervención a tiempo dentro de la escuela y proponer soluciones y/o derivarlos a las instancias correspondientes.

1.8. Índices De Eficiencia Interna.
Matrícula Por Años:

	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Matrícula	605	100	576	100	524	100	534	100	494	100	556	100	554	100
Aprobados	566	87,8	549	95,3	517	98,7	474	88,4	478	96,6	513	92,2	527	95,8
Reprobados	39	6,4	27	4,7	07	1,3	19	3,5	17	3,1	21	3,7	15	2,7
Retirados	23	3,8	28	4,.9	25	4,8	21	3,9	23	4,6	46	8,2	35	6,4

**RETIROS*

1.9. Resultados de Mediciones Externas

Considerar rendimiento, resultados Prueba SIMCE.
El establecimiento puede agregar otros cuadros con resultados que estime la escuela.

INDICADORES DE EVALUACIONES EXTERNAS (DE LAS ASIGNATURAS EVALUADAS)

1.- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

AÑOS	4° BASICO	8°BASICO
2009	259	238
2010	251	
2011	252	260
2012	257	
2013	252	236
2014	209	222
2015	241	221
2016	247	

2.- MATEMÁTICA

AÑOS	4° BASICO	8°BASICO
2009	251	258
2010	238	
2011	239	257
2012	256	
2013	245	249
2014	202	259
2015	222	250
2016	250	

3.- HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

AÑOS	4° BASICO	8°BASICO
2009		247
2010	245	
2011		265
2012	249	
2013		
2014	219	265
2015		
2016		

4.- CIENCIAS NATURALES

AÑOS	4° BASICO	8°BASICO
2009	251	252
2010		
2011	232	265
2012		
2013	240	250
2014		
2015		242
2016		

Análisis Cualitativo de los Resultados SIMCE y Propuestas de Mejora:

Análisis Cualitativo:
Al observar los resultados SIMCE en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales, se percibe un rendimiento muy fluctuante en todas ellas, no se refleja ningún tipo de tendencia, lo que pareciera estar determinado por las características propias de cada generación escolar antes que por la acción de políticas claras y articuladas en la búsqueda de una mejora continua.

Propuestas de mejora:
Según el diagnóstico Institucional entre los años 2015 y 2018, la escuela mostraba muy bajos indicadores Simce y por sobre todo una deteriorada Convivencia Escolar, por lo tanto nos centramos en mejorar más que nada este indicador, avanzando en la mejora de los aprendizaje una vez logrado que los estudiantes tuvieran una práctica del respeto y la tolerancia e internalizaran el Manual de Convivencia Escolar. Lo anterior convencidos de que no puede haber aprendizaje donde exista la indisciplina. En los años 2016 a 2017, inicio una etapa focalizada en la mejora de los aprendizajes, en la evaluación y el perfeccionamiento de las prácticas docentes.
Con el fin de mejorar los resultados de las Evaluaciones externas, una estrategia utilizada además es la asignación de la responsabilidad de los resultados SIMCE a los docentes y también a toda la comunidad educativa. Para lo anterior se ha contado con la llegada de una Evaluadora a que ha desplegado un trabajo de evaluación diagnóstica, de proceso y final de todos los cursos del establecimiento, con el apoyo de la Plaforma Lirmi, luego de cada una de las instancias anteriores se generan acciones remediales concretas de parte de todos los docentes con el fin de poder mejorar los resultados.
De manera concreta se ha ido instando una práctica de las clases efectiva en el aula, donde todo pueda ser cuantificable. Junto a lo anterior cada docente aplica una evaluación al estilo Simce al semestre evaluado y calificado reemplazando con ello los tradicionales "ensayos SIMCE" los que NO eran calificados por lo que muchos estudiantes no le asignaban la seriedad necesaria en su desarrollo, de esta forma se aseguraría un adiestramiento adecuado de los estudiantes frente al tipo de instrumento utilizado tradicionalmente por las evaluaciones

1.10. Programas y/o Proyectos en ejecución en el Liceo/Colegio/Escuela (DIRECCIÓN)

PROYECTO/ PROGRAMA	*AÑO INICIO*	*NOMBRE PROYECTO / PROGRAMA*
PME		*Plan de Mejoramiento Educativo*
PIE NEE	*2011*	*Programa de Integración Escolar*
PIE NET	*2011*	*Programa de Integración Escolar*
TICS – ENLACES	*1998*	*Proyecto Enlaces*
Programa de Alimentación Escolar	*2009*	*PAE*
Programa de Salud Escolar		
Jornada escolar Completa	*2009*	*JECD*
Programa de Fiscales Escolares	*2014*	
Programa Compumac	*2016*	
Programa Progrentis	*2016*	
Plan De Formación Ciudadana	*2016*	
Programa Tablet Mineduc	*2016*	
Programa de sexualidad y afectividad	*2016*	
Programa SEMILLA UCM	*2015*	
CRA	*2003*	*Centro de Recursos de Aprendizaje*

1.12. ORGRANIGRAMA DEL ESTABLECIMIENTO

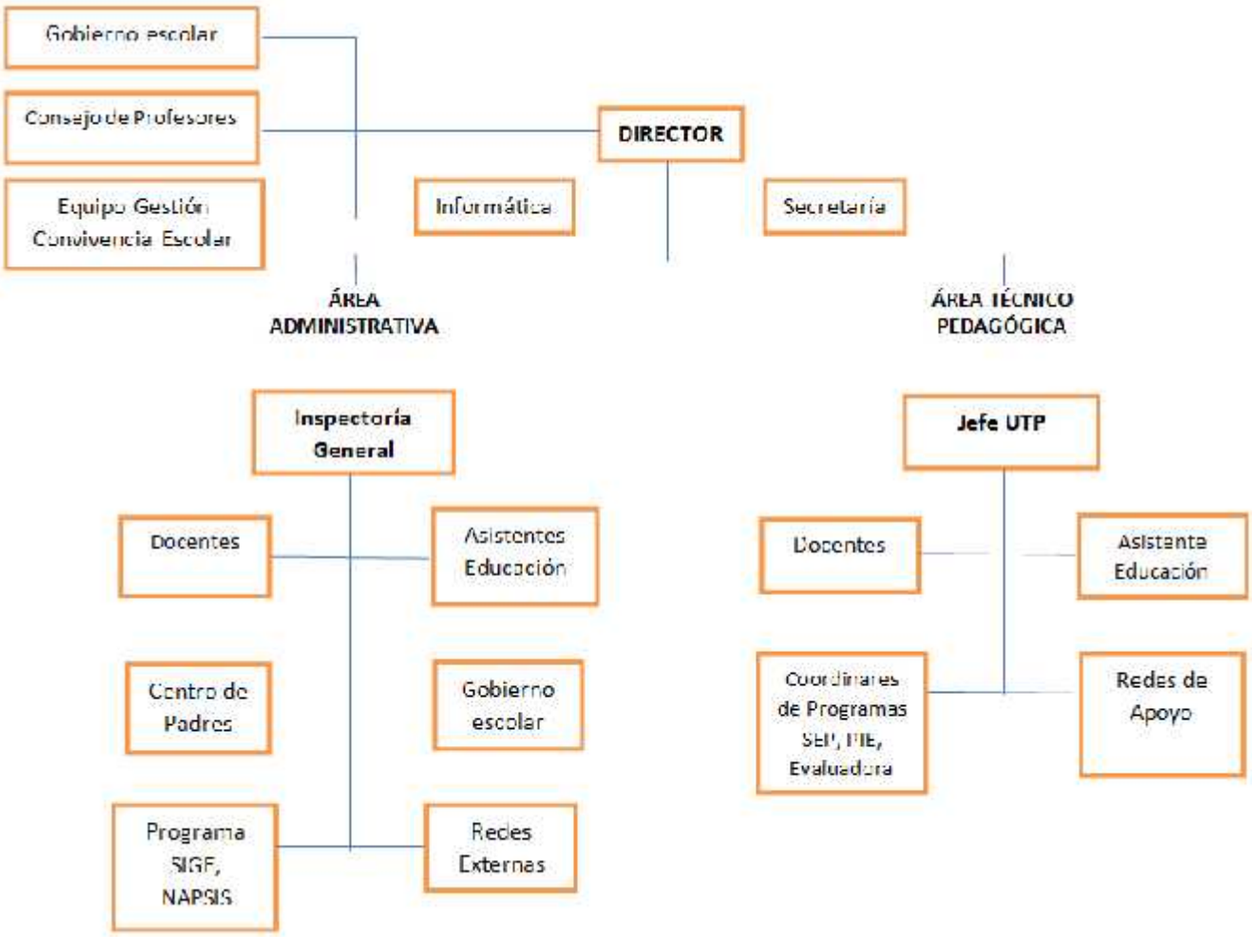

2. *FUNDAMENTOS*

2.1 Visión

La visión de la Escuela Villa Culenar se encuentra estrechamente ligada a lo que deseamos ser:

"una comunidad de aprendizaje que fortalezca la formación en valores, que trascienda y asegure un desarrollo integral en lo Cognitivo, Afectivo, Social, respetando la diversidad en todas sus expresiones. con un proceso educativo de calidad"

La Escuela, se caracterizará por un clima organizacional donde se consideren los derechos y deberes de todos los integrantes, en un ambiente de tolerancia, respeto mutuo, buena comunicación, solidaridad, capacidad de diálogo y empatía, de tal forma de asegurar crecientes grados de compromiso con la labor que a cada uno le compete .

Impulsando este clima organizacional favorable, nuestros jóvenes alumnos (as) estarán en condiciones de desarrollar y potenciar sus capacidades intelectuales y socio afectivas para así asumir los valores anteriormente mencionados y consolidar una actitud proactiva, crítica, reflexiva, inclusiva, respetuosa, responsable, flexibles, propositiva con su entorno, que involucre el compromiso de sus familias y seres más cercanos, a fin de avanzar hacia niveles de desarrollo biopsicosocial concreto, que le otorgue la oportunidad de elegir su mejor proyecto de vida.

Teniendo como pilar fundamental los valores que sustentamos, contaremos con padres y apoderados con espíritu solidario y deseosos de participar y de comprometerse en el crecimiento y desarrollo de sus hijos o pupilos, bajo el prisma de un proyecto educativo participativo, colaborativo, comprometido y factible de hacer realidad.

2.2 Misión

Formar una Comunidad Educativa que fortalezca la formación en valores que trascienda y asegure un desarrollo integral en lo Cognitivo, Afectivo, Social, respetando la diversidad en todas sus expresiones.

De los objetivos Fundamentales Verticales y Transversales se desprende la característica de nuestra educación definida como una educación integral que, comprometida con el conocimiento de la persona como fuente de valores, promueve el desarrollo armónico de la personalidad del alumno en todas sus dimensiones constitutivas: física, psíquica, social, y espiritual.

Por lo tanto, se debe priorizar la acción educativa desde la dimensión personal y social de los alumnos y alumnas , con el propósito de lograr en él o en ella una actitud autentica, solidaria y crítica frente a sí mismo y el mundo que lo rodea para internalizar aprendizajes significativos que le permitan seguir estudios superiores, orientarse al mundo laboral y su posterior inserción en una sociedad pluralista, democrática, más justa, solidaria, respetando la diversidad y proyectándose a los cambios.

La escuela cumplirá su Misión construyendo un liderazgo institucional basado en el mejoramiento continuo de los procesos educativos y formativos.

Lo anterior propicia una acción docente innovadora en el ámbito pedagógico y psicosocial en constante auto perfeccionamiento y auto evaluación y con la colaboración de todos los estamentos.

Nuestra institución refuerza permanentemente su vinculación con el medio y con un trabajo mancomunado y recíproco con organizaciones comunitarias con el objetivo de formar un ciudadano del siglo XXI, así abrirle al estudiante un abanico de opciones futuras de acuerdo a sus posibilidades y expectativas.

2.3 Principios

El Liceo / Escuela

2.3.1 VALORES INSTITUCIONALES

En nuestra Comunidad Educativa se enfatizan las actitudes que promueven el buen trato entre todos sus integrantes, que involucren pertenencia, solidaridad, veracidad, responsabilidad, compromiso, inclusión y cuidado de su entorno.

2.3.2 Perfil Del Alumno(a)

- *Respetuosos, responsables, disciplinados, honestos, solidarios y tolerantes.*
- *Con espíritu crítico y democrático, con aprendizajes significativos y trascendentales.*
- *Respetuoso de la vida humana y natural.*
- *Capaz de participar e insertarse en las sociedad actual y contribuir a su mejoramiento.*

2.3.3 Perfil Del Docente:

- *Comprometidos con su labor de educador y con altas expectativas de sus estudiantes.*
- *Facilitadores de los aprendizajes de sus estudiantes.*
- *Respetuosos de la diversidad y acogedor de todos los estudiantes.*
- *Abiertos al cambio y en constante perfeccionamiento.*
- *Tolerantes, respetuoso, responsable, confiable, leal y honesto.*
- *Un buen modelo para imitar (presentación personal, vocabulario, puntualidad, etc.) para sus estudiantes.*
- *Buena relación con sus pares, apoderados y alumnos*

2.3.4 Perfil del Directivo:

- *Liderar a la institución educativa.*
- *Involucrarse en la gestión pedagógica.*
- *Gestionar el talento humano y recursos.*
- *Asegurar un clima organizacional, una convivencia adecuada y un perfeccionamiento constante de sus docentes.*

2.3.5 Perfil del Padre y Apoderado

- *Comprometidos con la educación de sus pupilos/as.*
- *Colaborador y participativo con la labor educativa de la escuela*
- *Respetuoso de las normas, reglamentos y conducto regular de la escuela.*
- *Comprensivo, tolerante.*
- *Dispuestos a recibir apoyo para su tarea formativa como apoderado/a.*

2.3.6 PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

- *Conocedores del PEI de la unidad educativa y absolutamente comprometidos con él.*
- *Conocedores de los niños en general y en especial de las características propias de los estudiantes de la Escuela Villa Culenar.*
- *Permanente disposición para apoyar a estudiantes, profesores y directivos en las distintas tareas del establecimiento.*
- *Criteriosos al momento de resolver conflictos con los estudiantes, apoderados y miembros de la comunidad educativa.*
- *Buscar siempre desarrollar un trabajo de calidad y mostrarse proactivos en la búsqueda de una mejora continua.*
- *Presentación personal acorde a su función.*
- *Vocabulario formal en el establecimiento.*

2.4 Propuesta Curricular
Somos una Comunidad Educativa en constante aprendizaje con el fin de ser cada vez más una escuela INCLUSIVA, en la cual se promueve el respeto y buen trato entre todos sus miembros. *Tenemos un grupo de profesionales que es parte del PIE más un Equipo Multidisciplinario cuya finalidad principal es generar las acciones que sean necesarias con el fin de apoyar la labor educativa de los profesores.* *Además, tenemos implementada la JECD desde NT1 hasta 8° básico lo que nos permite disponer de los tiempos necesarios para desarrollar las diversas actividades que planificamos para nuestros estudiantes, junto con ello disponemos de Aulas Temáticas especializadas en cada una de las asignaturas las que permiten a los docentes generar espacios motivadores para sus estudiantes implementadas con una gran cantidad y variedad de material didáctico.* *Los docentes disponen de tiempo asignado con el fin de potenciar la reflexión pedagógica a través de la cual se busca alcanzar la mejora continua en el quehacer pedagógico, espacio en el cual se comparten experiencias propias, se revisan experiencias exitosas, y se comparte material de actualidad en educación.* *Se busca promover actividades de aprendizaje variadas que ofrezcan oportunidades a todos nuestros estudiantes, en esa tarea resulta fundamental el papel que juegan entre otros la Biblioteca CRA y las sesiones de cuenta cuento que realizan en acuerdo con los profesores de las distintas asignaturas, la Sala Enlaces conectada a Internet con la variedad de actividades que permite realizar de forma on line. Además de una Sala Ingles equipada para preparar a estudiantes desde kínder a 8°años.* *Lectura comprensiva a través de un plan lector para mejorar las evaluaciones externas (SIMCE).* *Propuesta curricular centrada en el aprendizaje a través de diferentes estrategias de enseñanza para todos los niños (D.U.A.)*

3.1. ÁREA LIDERAZGO			
Objetivos estratégicos	*Metas (temporal y cualitativo)*	*Estrategias (forma)*	*Acciones*
1. Calendarizar durante el año una vez a la semana sesiones de trabajo por departamento y entre pares con el fin de reflexionar sobre sus experiencias pedagógicas a partir de lecturas compartidas.	*1. Durante el periodo 2019 - 2022 el 80 % de los y las profesoras del establecimiento logra evidenciar la implementación de variadas estrategias de enseñanza y de evaluación con el fin de asegurar en un contexto de diversidad oportunidades para todos y todas las y los estudiantes del establecimiento.*	*1. Se planifican reuniones semanales el día jueves (por departamentos, entre pares y consejos generales).*	*1. Se asignan cuatro horas para trabajo de reflexión pedagógica y participación en reuniones.* *2. Calendarización de Trabajo entre pares.* *3. Calendarización trabajo por Departamentos.* *4. Calendarización Consejos Generales.* *5. Planificación previa de trabajo.*
1. El Director y Equipo Directivo del establecimiento aseguran la existencia de espacios de reflexión pedagógica y su buen uso con el fin de promover aprendizajes de calidad en los y las estudiantes del establecimiento.	*1. Durante el período 2019 – 2022 el 90% de los y las profesoras del establecimiento logran participar en los espacios de reflexión pedagógica con el fin de promover aprendizajes de calidad en los y las estudiantes del establecimiento.*	*1. Reuniones periódicas con el fin de analizar las características de los cursos, estrategias metodológicas y evaluativas, resultados y por sobre todo compartir experiencias exitosas.*	*1. Asignar tiempos específicos para reuniones.* *2. Establecer cronogramas de reuniones anuales*

3.2.-. ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Objetivos estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones
1. Alcanzar la comprensión por parte de los docentes del concepto de "Aprendizaje basado en competencias" 2. Identificar estrategias de enseñanza y de evaluación que pudiesen resultar exitosas en la escuela en contexto de atención a la diversidad y extraer conclusiones a partir de su puesta en práctica.	1. Durante el período 2019 a lo menos el 50% de las Jornadas de Reflexión Pedagógica son utilizadas para dialogar y comprender el concepto de "Aprendizaje basado en competencias" y lograr identificar algunas en sus experiencias de Aula, las que se compartirán entre los pares. 2. Durante el período 2019 todos los docentes participantes de las jornadas de Reflexión Pedagógica logran identificar y compartir entre pares estrategias de enseñanza y evaluación exitosas intentando determinar qué es lo que las convierte en tales.	1. Se trabaja en Consejo de profesores el Concepto de "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo" y se identifican algunas de ellas en el aula como paso previo para proceder a su eliminación. 2. En trabajo de consejo de profesores se hace presentación sobre prácticas exitosas y se dialogan algunas de sus características.	1. Presentación ppt a docentes en Consejo general relativo al concepto de "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo". 2. Se trabaja material de lectura por Departamento relativo a "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo" 3. Se trabaja entre pares para identificar "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo" en el aula de la escuela. 4. Presentación ppt a docentes en Consejo general relativo a prácticas exitosas y sus características. 5. Se trabaja material de lectura por Departamento relativo a prácticas exitosas. 6. Se trabaja entre pares para identificar prácticas exitosas en las aulas de la escuela.
1. Instalar en los docentes el concepto de "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo" de tal manera que puedan identificarlas en sus respectivas asignaturas propendiendo a su gradual aplicación, buscando asegurar de esa forma el aprendizaje de todos los estudiantes de acuerdo al nivel desde el que parten. 2. Asegurar entre los docentes la implementación de variadas estrategias de enseñanza y de evaluación con el fin de asegurar en un contexto de diversidad, oportunidades para todos y todas las y los estudiantes del	1. Durante el período 2019 – 2020 el 80 % de los y las profesoras del establecimiento logra identificar "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo" de su asignatura y evidencia prácticas a través de las cuales logran su aplicación gradual. 2. Durante el período 2019 – 2020 el 80 % de los y las profesoras del establecimiento logra evidenciar la implementación de variadas estrategias de enseñanza y de evaluación con el fin de asegurar en un contexto de diversidad oportunidades para todos y todas las y los estudiantes del	1. Se trabaja el Concepto de "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo" y se identifican algunas de ellas en el aula como paso previo para proceder a su fortalecimiento. 2. Se propone mecanismos para incorporar el modelo de "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo" y se evalúa sus resultados. 3. Se trabaja sobre las prácticas exitosas, identificando algunas de ellas e identificando variables que las convierten en tales.	1. Presentaciones en consejo de profesores y trabajo por departamento para introducir el concepto de "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo" 2. Compartir documentos relativos al concepto de "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo" Identificación de modelo de "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo" 3. Se identifican variadas estrategias de enseñanza y evaluación exitosas en el aula explicando el por qué de su éxito. 4. Utilización de diversas estrategias y evaluación de sus resultados. 5. Creación de estrategias propias que respondan a los modelos establecidos.

establecimiento.	*establecimiento.*		

3.3

Objetivos Estratégicos	*Metas*	*Estrategias*	*Acciones*
1. *Organizar una variedad de talleres Acle artísticos, deportivos y/o culturales que ofrezcan alternativas diversas a todos nuestros estudiantes.* 2. *Organizar actividades y/o talleres para los para las familias que les entreguen herramientas para apoyar de mejor forma a sus niños y niñas.*	1. *Durante el período 2019 un 92% de los estudiantes participa a lo menos en alguno de los talleres ofrecidos por el establecimiento.* 2. *Durante el período 2019 se ofrecen 6 talleres de formación a las familias con el fin de colaborar en el proceso de formación de los y las estudiantes.*	1. *Se organiza campaña de difusión de los distintos talleres que se ofrecen y se inicia la inscripción de los estudiantes interesados.* 2. *Se planifican talleres y actividades para las familias de los estudiantes y se invita a las familias a participar.*	1. *Se organiza la oferta de talleres para el año 2019 y se le asigna horario y docente responsable.* 2. *Se organiza campaña de difusión entre los estudiantes de la propuesta de talleres y se procede a la inscripción.* 3. *Se organiza cronograma de talleres internos para las familias de los estudiantes.* 4. *Se establece redes con organismos externos con el fin de ofrecer charlas especializadas a las familias de los estudiantes del establecimiento.*
1. *Promover la participación de los y las estudiantes en talleres deportivos, artísticos y/o culturales como una forma de promover la vida sana y la buena convivencia entre los y las estudiantes del establecimiento.* 2. *Asegurar la implementación de actividades y/o talleres para los padres y/o apoderados con el fin de entregar herramientas para proceder de mejor forma en la educación de sus pupilos (as).*	1. *Durante el período 2019 – 2020 el 92% de los y las estudiantes participa en talleres deportivos, artísticos y/o culturales como una forma de promover la vida sana y la buena convivencia entre los y las estudiantes del establecimiento.* 2. *Durante el período 2015 – 2018 anualmente se implementarán 10 actividades y/o talleres para los padres y/o apoderados con el fin de entregar herramientas para proceder de mejor forma en la educación de sus pupilos (as).*	1. *Se ofrecen una variedad de talleres artísticos, culturales y recreativos para atender la variedad de intereses de los estudiantes de la escuela.* 2. *Se planifican talleres y/o actividades destinadas a las familias de los estudiantes.*	1. *Se diagnóstica intereses de los estudiantes en temas de actividades extra programáticas.* 2. *Se implementan talleres extra programáticos.* 3. *Se planifican talleres internos para las familias de nuestros estudiantes.* 4. *Se generan redes con organismos externos para ofrecer charlas especializadas a las familias del establecimiento.*

3.4. ÁREA RECURSOS			
Objetivos Estratégicos	*Metas*	*Estrategias*	*Acciones*
1. Capacitar a los docentes del establecimiento en estrategias de "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo" en aprendizaje y evaluación para desarrollar un buen trabajo con estudiantes en general.	*1. Durante el período 2019 el 100% de los docentes se capacita en estrategias de enseñanza y evaluación para desarrollar un buen trabajo con los estudiantes.*	*1. Capacitación para los profesores del establecimiento que implique la entrega de herramientas para enfrentar de manera adecuada el trabajo con los estudiantes*	*1. Se contrata ATE que ofrece capacitación a los docentes del establecimiento para trabajo con estudiantes.* *2. Asegurar el cumplimiento del trabajo colaborativo.*
1. Entregar oportunidades de perfeccionamiento y/o capacitación de acuerdo a las necesidades a todos los funcionarios del establecimiento.	*1. Durante el período 2019 – 2020 el 100% de los funcionarios del establecimiento recibe perfeccionamiento y/o capacitación de acuerdo a las necesidades del establecimiento.*	*1. Se contratan capacitaciones para los funcionarios del establecimiento de acuerdos a las necesidades que este presenta.*	*1. Capacitación para profesores en búsqueda de la permanente innovación en el aula.* *2. Capacitación para Asistentes de la Educación para asegurar el buen trato con los estudiantes y apoderados.* *3. Capacitación para funcionarios de servicios menores que le entreguen competencias un algún oficio relevante para la escuela.*

3.4. ÁREA RESULTADOS			
Objetivos Estratégicos	*Metas*	*Estrategias*	*Acciones*
1. Rediseñar las horas de taller de Lenguaje y Comunicación y Matemática con el fin de apoyar efectivamente ambas asignaturas. *2. Introducir mecanismos de trabajos en todas las asignaturas con el fin de adiestrar a los estudiantes en el formato de evaluación que utiliza el SIMCE.*	*1. Durante el período 2019 el 100% de los cursos del establecimiento trabaja con talleres de Lenguaje y Comunicación y Matemática acordes con las necesidades de ambas asignaturas con el fin de apoyar los aprendizajes.* *2. Durante el período 2019 el 100% de los profesores aplica en sus asignaturas una prueba durante el semestre de formato SIMCE por eje y /o habilidades ya prueba global semestral bajo el mismo formato.*	*1. Revisión de los talleres de Lenguaje y Comunicación y Matemática con el fin de evaluar sus resultados.* *2. Generación de nuevas propuestas para trabajo en los talleres de Lenguaje y Comunicación y Matemática que generen un real impacto en los aprendizajes de ambas asignaturas.* *3. Aplicación de instrumentos tipo SIMCE para adiestrar a los estudiantes en el formato de la prueba.*	*1. En reunión de Departamento de Lenguaje y Matemática se revisa cada uno de los talleres para todos los niveles con el fin de evaluar su real impacto.* *2. Elaboración de nueva propuesta de talleres a partir de formato entregado a cada Departamento* *3. Cada asignatura, al menos una vez por semestre, aplica una evaluación tipo SIMCE con calificación.* *4. Cada asignatura al final de cada semestre aplica una evaluación global calificada tipo SIMCE.*
1. Aumentar significativamente los aprendizajes de los y las estudiantes de 1° a 8° básico en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática. *2. Alcanzar un alza gradual y sostenida en los puntajes promedios del SIMCE para los niveles de 2°, 4°, 6° y 8° básico durante los cuatro años.*	*1. Durante el período 2015 – 2018 el 60 % de los estudiantes de 1° a 8° básico en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática alcanzan niveles de logro MEDIO ALTO Y ALTO.* *2. Durante el período 2015 – 2018 Aumenta en forma sostenida a los menos 3 puntos por año en el promedio SIMCE en cada uno de los niveles evaluados.*	*1. Rediseño de las actividades de taller realizadas en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática con el fin de entregar un apoyo efectivo.* *2. Revisión de las prácticas utilizadas en ambas asignaturas y evaluar sus resultados generando nuevas formas de trabajo.* *3. Evaluaciones siguiendo modelos SIMCE con el fin de adiestrar a los estudiantes en dicho formato.* *4. Aseguran altos niveles de cobertura curricular en todas las asignaturas involucradas.*	*1. En trabajo por Departamento de Lenguaje y Matemática se revisan y rediseñan el trabajo realizado en los talleres de Lenguaje y Comunicación y Matemática.* *2. En trabajo entre pares Lenguaje y Comunicación y Matemática se revisan las prácticas pedagógicas diferenciando las exitosas de aquellas que no.* *3. Se aplican al menos una vez por semestre una prueba tipo SIMCE por asignatura y una Prueba de Síntesis tipo SIMCE por asignatura.* *4. Entrevistas con los docentes para medir los niveles de avance de la cobertura curricular e identificar elementos que estarían interfiriendo.*

4. Evaluación y Seguimiento

Corresponde al Equipo de Gestión realizar el monitoreo de la ejecución y la evaluación de los resultados del PEI, por lo que deberá generar las actividades que permanentemente realizará para que los resultados obtenidos sean mejores y más perdurables en el tiempo.

Objetivos	Indicadores	Periodicidad	Responsables
Instalar en los docentes el concepto de "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo" de tal manera que puedan identificarlas en sus respectivas asignaturas propendiendo a su gradual eliminación, buscando asegurar de esa forma el aprendizaje de todos los estudiantes de acuerdo al nivel desde el que parten.	• *Definen el concepto de* • *Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo"* • *Ejemplifican de manera teórica.* • *Identifican "Aprendizaje basado en competencias y trabajo colaborativo" en su trabajo cotidiano.* • *Proponen soluciones.* • *Presentan resultados.*	*Bi mensual*	***UTP***
Asegurar entre los docentes la implementación de variadas estrategias de enseñanza y de evaluación con el fin de asegurar en un contexto de diversidad, oportunidades para todos y todas las y los estudiantes del establecimiento.	• *Definen conceptos "Competencias" y "experiencia".* • *Ejemplifican teóricamente ambos conceptos.* • *Proponen distintas estrategias para generar un mismo aprendizaje.* • *Evalúan resultados.* • *Generan conclusiones y nuevas propuestas.*	*Semestral*	***UTP***
El Director y Equipo Directivo del establecimiento aseguran la existencia de espacios de reflexión pedagógica y su buen uso con el fin de promover aprendizajes de calidad en los y las estudiantes del establecimiento.	• *Definen días y horas de trabajo entre pares.* • *Definen días y horas de trabajo por Departamento.* • *Definen días y horas de Consejo General.* • *Definen pauta de trabajo para cada reunión.*	*Semestral*	***DIRECCIÓN***
Promover la participación de los y las estudiantes en talleres deportivos, artísticos y/o culturales como una forma de promover la vida sana y la buena convivencia entre los y las estudiantes del establecimiento.	• *Diagnostican intereses de los estudiantes.* • *Definen nómina de talleres por cada año.* • *Asignan docentes responsables y horarios de funcionamiento.* • *Definen plan de trabajo.* • *Inscripción de estudiantes.*	*Semestral*	***DIRECCIÓN***
Asegurar la implementación de actividades y/o talleres para los padres y/o apoderados con el fin de entregar herramientas para proceder de mejor forma en la educación de sus pupilos (as).	• *Diagnostican necesidades de las familias.* • *Formulan talleres internos de formación.* • *Definen cronograma de talleres.* • *Generan redes con organismos externos para ofrecer talleres especializados.* • *Evalúan participación y alcance de los talleres.*	*Semestral*	***DIRECCIÓN***
Entregar oportunidades de perfeccionamiento y/o capacitación de acuerdo a las necesidades a todos los funcionarios del establecimiento.	• *Diagnostican necesidades se perfeccionamiento.* • *Contratan capacitaciones para estamento.* • *Evalúan la calidad del perfeccionamiento.* • *Miden el impacto del perfeccionamiento en el trabajo de los funcionarios.*	*Semestral*	***DIRECCIÓN***
Aumentar significativamente los aprendizajes de los y las estudiantes de 1° a 8° básico en las asignaturas fundamentales.	• *Diagnostican aprendizajes en asignaturas.* • *Formulan plan de trabajo y cronograma.* • *Evalúan resultados de estrategias aplicadas y generan conclusiones.*	*Semestral*	***UTP***

Alcanzar un alza gradual y sostenida en los puntajes promedios del SIMCE para los niveles de 2°, 4°, 6° y 8° básico durante los cuatro años.	• *Explican resultados anteriores en SIMCE.* • *Definen rol de cobertura curricular en logros SIMCE.* • *Proponen estrategias para mejorar resultados.* • *Evalúan impacto de estrategias.*	*Semestral*	***UTP***

Jaime Suárez Álvarez
Insp. General

Claudia Corvalán Gaete
Insp. General

Claudio Muñoz Pradenas
Jefe UTP

Luz Aurora Ruiz Núñez
Directora Escuela

Talca, Marzo de 2017